





INTRODUCCIÓN



ORGANIZACIÓN



ACTIVIDADES



CONTRIBUCIÓN DE LA RED RURAL NACIONAL A LA RED EUROPEA DE DESARROLLO RURAL



DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR OBJETIVOS



INTRODUCCIÓN

El Programa de la Red Rural Nacional, aprobado en 2008, incorporó el concepto de una Red Rural Nacional, entendida como un sistema abierto, participado e integrador, constituido por administraciones públicas y los diferentes actores del medio rural, para la realización de actuaciones de alcance común y visión global encaminadas al desarrollo y la sostenibilidad del medio rural.

Gracias al análisis y difusión de experiencias, conocimientos y actuaciones territoriales de los agentes que la integran, la Red Rural Nacional se ha configurado como una plataforma de apoyo e impulso de las capacidades de los distintos actores del medio rural.

La Red Rural Nacional trabaja asimismo para **revalorizar el extenso medio rural** con el que España cuenta, labor imprescindible para la ejecución eficiente y eficaz de las políticas de desarrollo rural. Además, la percepción de los valores económico, social, medioambiental, cultural y territorial del medio rural propiciará la plena aceptación y **participación de la sociedad** en un desarrollo rural sostenible, mejorando la percepción de las zonas rurales, tanto entre los habitantes de esas zonas, como en la sociedad en general.

La Red Rural Nacional está integrada en la **Red Europea de Desarrollo Rural**, que tiene como objetivo contribuir a la aplicación eficiente de los programas de desarrollo rural en todo el territorio de la Unión Europea, facilitando a su vez el funcionamiento en red de las diferentes redes nacionales, organizaciones y administraciones.

ORGANIZACIÓN

La **Red Rural Nacional** (RRN) está formada por las principales **administraciones, organizaciones y actores implicados en el medio rural español.**

La **Autoridad de Gestión** del Programa es la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

La Red, a su vez, cuenta con:

- Secretariado Técnico, cuyo responsable es la Subdirección General de Modernización de Explotaciones.
- Subcomité de Evaluación, cuyo responsable es la Subdirección General de Programación y Coordinación. En este subcomité participan representantes del MAGRAMA, de la Autoridad de Gestión de cada uno de los 17 Programas de Desarrollo Rural Regionales 2007-2013, así como los dos expertos externos que ostentan la representación española en el Comité de Expertos en Evaluación de Programas de Desarrollo Rural de la Unión Europea.
- Subcomité LEADER, cuyo responsable es la Subdirección General de Modernización de Explotaciones, en el que participan los representantes del MAGRAMA, de la Autoridad de Gestión de cada uno de los 17 Programas de Desarrollo Rural Regionales 2007-2013 y de las redes asociativas de desarrollo rural.
- Comité de Seguimiento, compuesto por los miembros de las administraciones públicas, estatales y autonómicas, organizaciones agrarias, asociaciones ecologistas, asociaciones de mujeres y, en general, aquellas entidades conocedoras de las necesidades, fortalezas y oportunidades del medio rural que han solicitado su inclusión. En el año 2013 solicitaron su incorporaron en el Comité de Seguimiento las siguientes organizaciones: Federación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (ASPAPEL), la Federación Estatal de Pastores (FEP), y Red Española de Queserías de Campo y Artesanas.
- Grupos de Trabajo. Por aprobación de los miembros del Comité de Seguimiento se constituyen grupos de trabajo en función de las necesidades específicas. En el año 2013, éstos fueron los grupos de trabajo activos dentro de la Red Rural Nacional:

Turismo Rural

Durante el año 2013, este grupo de trabajo se reunió para analizar posibilidades para futuras líneas de trabajo, centrándose en dos:

- Promoción: realizar una recopilación de Buenas Prácticas de Turismo Rural a nivel nacional e internacional.
- Comercialización: elaborar un manual de 'Turismo Experiencial' con directrices para crear nuevos paquetes turísticos en cuanto a poder de acogida del cliente, gastronomía y actividad asociada.

Finalmente se opta por trabajar en la primera de las líneas: elaboración de un 'Manual de Buenas Prácticas en Turismo Rural'. Se define y acuerda una metodología, así como los criterios que han de cumplir las iniciativas para que se consideren "Buena Práctica". Asimismo se acuerda un listado de entidades susceptibles de consulta sobre buenas prácticas.

Estudio y Adaptación al nuevo periodo de programación 2014-2020

Durante el primer semestre de 2013 se realizaron dos reuniones de este grupo de trabajo. En la primera, se informó acerca de la metodología a seguir por el grupo, se impulsó el uso de las aplicaciones web de la Red Rural Nacional para el intercambio de documentos y comunicaciones entre los miembros del grupo y se habló sobre la poca actividad del grupo y la necesidad de que se consensuaran objetivos concretos. En la segunda reunión, se propuso presentar al Comité de Seguimiento un documento sobre la posición común del grupo sobre algunas temáticas en el nuevo periodo de programación.

En el comité de seguimiento de junio de 2013 se presentó un resumen de los puntos principales de este documento y se hizo especial hincapié en que el documento recoge la opinión de los miembros del grupo de trabajo, no la del Ministerio. Con este documento, el grupo termina su actividad.

Trashumancia y ganadería extensiva

En 2013 el grupo se reunió para definir las tres posibles líneas de trabajo a desarrollar:

- 1. Lograr un consenso en medidas viables para compatibilizar la existencia de fauna silvestre y ganadería extensiva.
- 2. Desarrollar propuestas o medidas consensuadas por todos los miembros del grupo sobre cómo apoyar la trashumancia y la ganadería extensiva en el ámbito de aplicación de la PAC y la política de desarrollo rural.
- 3. Elaboración de documentos marco consensuados por todos los miembros del grupo sobre la aplicación de las medidas del Libro Blanco de la Trashumancia dirigido a las respectivas unidades responsables de su desarrollo.

Finalmente se decidió centrar el trabajo en los siguientes objetivos:

- Análisis y diagnóstico de la ganadería extensiva y trashumancia. Elaboración de propuestas.
- Aspectos interesantes de la PAC para la ganadería extensiva y trashumancia.



Otros grupos que venían funcionando desde 2011 quedaron inactivos tras el desarrollo de diversas líneas de trabajo y, tras la consulta a los miembros de los propios grupos, se cerraron. Concretamente:

Transversalidad de género

Finalizó su trabajo con la presentación de la publicación divulgativa sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en el medio rural "Buenas prácticas que favorecen la conciliación en el medio rural", disponible en la web del MAGRAMA.



Diversificación económica del medio rural

Concluyó su trabajo con un documento recopilatorio de acciones dinamizadoras del medio rural.

Nuevas tecnologías

Este grupo de trabajo terminó su labor conformando una recopilación de experiencias e iniciativas de aplicación de nuevas tecnologías en el medio rural.

ACTIVIDADES

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, durante el año 2013 y a través de la Red Rural Nacional, desarrolló un conjunto de acciones en colaboración plena con todas las administraciones y los sectores implicados integrados en la Red. Estas acciones quedan recogidas en esta memoria de actividades, y se encuentran agrupadas según el objetivo que pretendían cumplir.

OBJETIVO 1: MEJORAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE DESARROLLO RURAL 2007-2013 EN ESPAÑA

En relación al cumplimiento de este objetivo, se llevaron a cabo distintas acciones encaminadas a mejorar la gobernanza, acciones para la identificación, análisis y divulgación de buenas prácticas transferibles y, por último, acciones propias de la qestión de la Red Rural Nacional.

Actuación 1.2 Mejora de la gobernanza

Puesta en marcha de un Observatorio de Género

El Observatorio de Género en el Medio Rural enmarca un conjunto de actuaciones para obtener un diagnóstico de la realidad de género que permita valorar el impacto de las políticas y programas vigentes, y desarrollar e implementar sistemas acordes con las necesidades reales.

En este contexto, en 2013 se desarrollaron acciones para conocer mejor la realidad de las mujeres rurales, comparar su situación con la de otras mujeres del medio rural de los diferentes Estados miembros de la Unión Europea, y así disponer de elementos que permitieran, en última instancia, mejorar su situación.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Estudio de la evolución de la realidad de género en el medio rural a través de encuestas.
- Divulgación de las acciones llevadas a cabo en el Observatorio. Incluye la maquetación y publicación del libro de Buenas Prácticas.
- Apoyo técnico a las políticas derivadas de la Ley Orgánica 3/2007 en el ámbito del medio rural.



Actuación 1.3. Identificación, análisis y divulgación de las buenas prácticas transferibles

Fomento y puesta en valor de la trashumancia singular y de las cañadas en la red nacional

Esta asistencia técnica tiene como objetivo fomentar, analizar, apoyar, poner en valor y divulgar experiencias de trashumancia singular seleccionadas, que sirvan para divulgar la importancia de la trashumancia y la ganadería extensiva y disponer de bases sólidas para el diseño de políticas de Estado. Las actuaciones realizadas en el marco de esta encomienda son:

 Programa de apoyo y seguimiento de experiencias emblemáticas de trashumancia singular: supervisión y adecuación de cañadas, asesoramiento legal, elaboración de cartografía del patrimonio natural y cultural.

- Programa de sensibilización ciudadana y divulgación: campaña piloto de sensibilización dirigida a los escolares, tanto del medio rural como del medio urbano.
- Creación de una plataforma sobre trashumancia: informe anual sobre trashumancia en España.

Actuación 1.4. Gestión de la Red Rural Nacional

Secretariado Permanente de la Red Rural Nacional

En la anualidad 2013 se continuaron los trabajos de asistencia técnica relativos al desarrollo y gestión del Programa a través del Secretariado Permanente de la Red Rural Nacional.

El Secretariado de la Red Rural Nacional se encargó de organizar los Comités de Seguimiento, realizó labores de coordinación de los grupos de trabajo y se ocupó de divulgar la información de las actividades de la Red a través de la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, desde el buzón de la Red Rural Nacional, desde la Revista 'Desarrollo Rural y Sostenible' y a través de otras publicaciones.



Evaluación continua y control de la Red Rural Nacional

El objeto de la encomienda se concreta en la realización de las siguientes actividades:

- Supervisión técnica del trabajo de gabinete de las actuaciones realizadas en el marco de la Red Rural Nacional.
- Realización de controles sobre el terreno de las actuaciones de la Red Rural Nacional según lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1975/2006 de aplicación de los procedimientos de control y condicionalidad en relación con las medidas de ayuda al desarrollo rural.
- Archivo documental de la información correspondiente a las distintas actuaciones de la Red Rural Nacional.

Portal web de la Red Rural Nacional y los servicios disponibles a través del mismo

Durante 2013 se han realizado tareas de mantenimiento de las aplicaciones informáticas del portal web de la Red Rural Nacional:

- Grupos de trabajo
- Gestión de proyectos de la RRN
- Gestión del espacio MiRRN
- Herramienta de búsqueda de socios
- Gestión de eventos
- Gestión de usuarios
- Gestión de centros de formación
- Directorio de Grupos de Acción Local

Desarrollo y mantenimiento de la base de datos de gestión y control de los expedientes de la Red Rural Nacional

En el Artículo 75.1 del Reglamento (CE) nº 1698/2005 se indica que la Autoridad de Gestión será responsable de la gestión y aplicación eficiente, eficaz y correcta del programa y, concretamente, debe asegurarse:

- La existencia de un sistema adecuado e informatizado de registro y almacenamiento de datos estadístico sobre la aplicación del programa a efectos de seguimiento y evaluación.
- El suministro al Organismo Pagador de toda la información necesaria, en particular sobre los procedimientos y cualesquiera controles efectuados en relación con las operaciones seleccionadas para su financiación, antes de la autorización de los pagos.

Para cumplir con los requerimientos reglamentarios indicados es preciso desarrollar una herramienta informática, la base de datos de gestión de la Red Rural Nacional, denominada BDGESRURAL, que integre el registro, control, pago de los expedientes de la Red Rural Nacional y facilite la información necesaria para la elaboración del Informe Intermedio anual y el seguimiento de los indicadores del Programa.



OBJETIVO 2: AUMENTAR LA CAPACIDAD DE DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS RURALES Y POTENCIAR EL ENFOQUE ASCENDENTE

El segundo de los objetivos del Programa de la Red Rural Nacional es contribuir a la formación de promotores, técnicos de desarrollo rural y formadores, puesto que ellos son los encargados de dinamizar el conocimiento y capacitar a la población del medio rural

Actuación 2.1. Asistencia técnica para la adquisición de capacidades de los agentes implicados en el desarrollo rural

Con cargo al presupuesto de 2013 dentro del Programa de la Red Rural Nacional se han llevado a cabo cursos dirigidos preferentemente a gestores de PYMES y cooperativas, dando prioridad a la agricultura ecológica y al sector del vino y a aspectos estratégicos de las empresas de la cadena alimentaria como la getión, los canales, el mercado, la logística y las operaciones o la sostenibilidad del negocio.

En concreto se realizaron las siguientes actividades formativas:

Seminario de Coyuntura sobre el Sector Agroalimentario "Buscando un modelo de crecimiento y rentabilidad para la empresa alimentaria" en el marco del Programa de Alta Formación para Gestores de la Empresa de la Cadena Agroalimentaria.

Este seminario tuvo lugar en Madrid.

Seminario de coyuntura sobre el sector agroalimentario: "Compitiendo en la cadena alimentaria: la necesidad de construir una posición de liderazgo" en el marco del Programa de alta formación para gestores de la empresa de la cadena agroalimentaria.

Este seminario tuvo lugar en Zaragoza.

Programa de Alta Gestión para directivos de empresas agroalimentarias de Madrid.

Este programa formativo también se celebró en Madrid y Zaragoza.

Actuación 2.3. Asistencia técnica para la realización de experiencias innovadoras

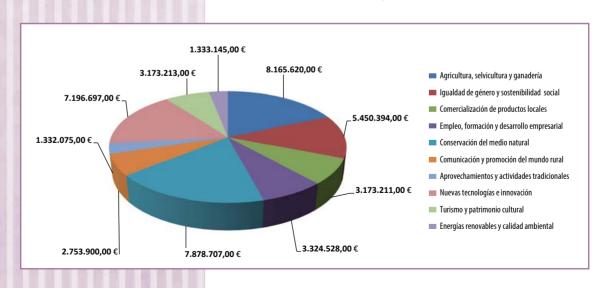
Línea de ayudas a experiencias innovadoras de entidades sin ánimo de lucro

La Orden ARM/1288/2009, de 8 de mayo (BOE 124 de 22 de mayo de 2009), regula la concesión de ayudas destinadas a la realización de experiencias innovadoras en el marco de la Red Rural Nacional.

Estas subvenciones responden al interés de promocionar ideas innovadoras, capaces de crear nuevas expectativas de futuro en el medio rural mediante la realización de proyectos piloto, considerando como tales aquellos proyectos de desarrollo rural que contribuyen a la diversificación económica, a la modernización, a la mejora de la calidad de vida y a la multifuncionalidad del medio rural, en el marco del desarrollo sostenible.

Durante las convocatorias de 2009, 2010 y 2011 se conceden un total de 93 ayudas de carácter anual o plurianual destinadas a entidades sin ánimo de lucro implicadas en el medio rural.

Gráfico: Presupuesto de experiencias innovadoras según temática. Convocatorias 2009, 2010 y 2011.



Línea de ayudas a experiencias innovadoras de comunidades autónomas

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente propuso la transferencia de fondos a las comunidades autónomas para la ejecución de actividades suprautonómicas que estén enmarcadas en la Red Rural Nacional y no estén contenidas en sus propios Programas de Desarrollo Rural.

Las actividades de asistencia técnica financiadas están vinculadas a la realización de experiencias innovadoras de desarrollo rural que contribuyan a la diversificación económica, a la modernización, a la mejora de la calidad de vida y a la multifuncionalidad del medio rural, en el marco del desarrollo sostenible. Se aprueban en total 64 proyectos en las convocatorias de 2009, 2010 y 2011.

OBJETIVO 3: PROMOVER EL CONOCIMIENTO SOBRE EL MUNDO RURAL

Actuación 3.1. Transmisión a la sociedad en general, y a la sociedad rural en particular, de los valores del medio rural, de la política de desarrollo rural y de las experiencias y conocimientos en materia de desarrollo rural

Producción de materiales divulgativos del Programa de Caminos Naturales

Acciones encaminadas a dar un uso alternativo a aquellas infraestructuras (vías pecuarias, líneas de ferrocarril, carreteras abandonadas o caminos "históricos") que han caído en desuso con la finalidad para la que fueron creadas. Con el conjunto de actuaciones derivadas del presente expediente se pretende a través de la creación de una imagen gráfica, materiales expositivos y productos concretos de divulgación de la información y la imagen, hacer llegar los Caminos Naturales a la sociedad en el sentido más amplio, de forma que se garantice la mayor utilidad y aprovechamiento de los recorridos y las instalaciones por parte de los destinatarios finales.

Las actuaciones que se han llevado a cabo han sido:

- Base fotográfica de Caminos Naturales.
- Creación de una exposición itinerante.
- Producción de un vídeo divulgativo.
- Proyectores interactivos y elaboración del contenido.
- Producción de materiales promocionales: mochilas, cantimploras...
- Producción de folleto divulgativo y mapa de los caminos naturales.
- Impresión de guías "estuche".



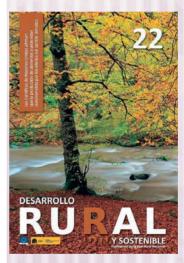
PUBLICACIONES

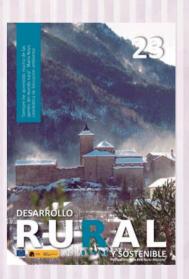
Revista Desarrollo Rural y Sostenible

Durante el año 2013 se continuó con la publicación de la revista "Desarrollo Rural y Sostenible", principal herramienta de difusión del Programa. Una publicación digital de carácter trimestral que pretende ser una herramienta útil para transmitir los valores del medio rural y el desarrollo sostenible, además de potenciar nuevas iniciativas y servir de enlace entre los agentes que intervienen en el desarrollo rural.









La distribución se realizó en formato digital, a través de la página web del MA-GRAMA, donde están disponibles en el siguiente enlace:

http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/default.aspx

Proyectos de cooperación de la Red Rural Nacional 2011

Con el objeto de apoyar la cooperación entre Grupos de Acción Local, el Ministerio puso en marcha en el año 2009 la concesión de ayudas destinadas a la realización de proyectos de cooperación interterritorial y transnacional en el marco de la Red Rural Nacional. Los beneficiarios de estas ayudas son los Grupos de Acción Local seleccionados en el marco del eje 4 LEADER de los Programas regionales de desarrollo rural. Los proyectos de Cooperación son de carácter innovador y singular, con vocación de pervivencia y mejora de las condiciones de la población del ámbito geográfico del proyecto, siempre superior al de una comunidad autónoma.

En el año 2013 se trabajó en elaborar una publicación que recogiera los proyectos de cooperación subvencionados por la RRN durante el año 2011, que se encuentra disponible en la página web del MAGRMA



http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/Proyectos_cooperacion_2011_tcm7-310363.pdf

Publicación "Medio rural: trabajando en femenino"

Este documento, elaborado en 2013, recoge un análisis sobre los orígenes de las desigualdades de género que están detrás de la menor participación laboral de las mujeres en el medio rural. También intenta aproximarse al contenido real de lo que, a nivel estadístico, se considera "inactividad laboral de las mujeres rurales". Una investigación cualitativa que abarcó más de un año de análisis de discursos de mujeres de 12 zonas rurales del Estado español. Al igual que las anteriores publicaciones, se encuentra disponible en la web del MAGRAMA.



http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/MR_trabajando_en_femenino_digital_tcm7-307544.pdf

CONTRIBUCIÓN DE LA RED RURAL NACIONAL A LA RED EUROPEA DE DESARROLLO RURAL

Durante la anualidad 2013, la Red Rural Nacional, dentro de sus funciones de colaboración y coordinación con la Red Europea de Desarrollo Rural, y como miembro de la misma, participó en las actividades para las que fue requerida.

Reuniones conjuntas de las Redes Europeas

La Red Rural Nacional participó en varios encuentros conjuntos de las Redes Rurales Europeas organizados por la Red Europea de Desarrollo Rural y la DG-AGRI: 18ª, 19ª y 20ª Reunión Europea de Redes Rurales Nacionales, en Tomar (Portugal), Gdansk (Polonia), y Dijon (Francia), respectivamente. Estas reuniones ofrecieron la oportunidad de intercambiar información, realizar actividades conjuntas, y comunicar los progresos logrados en materia de desarrollo rural en cada país. Asimismo, la RRN participó en la 1ª y 2ª Reunión de Cluster sobre Desarrollo Local Participativo (CLLD) organizado por la Red Europea de Desarrollo Rural, celebradas en Tomar (Portugal) y Dijon (Francia).

Además, la Red Rural Nacional ha participado en el Taller de jóvenes en el medio rural de la Red Europea, celebrado en Bruselas los días 11 y 12 de diciembre de 2013, en el marco de las Iniciativas temáticas que aúnan Redes Rurales Nacionales con un interés común en áreas específicas de implantación de programas y políticas de desarrollo rural.

Comité de Coordinación

La Red Rural Nacional, como miembro del Comité de Coordinación, participó en la 3ª reunión del grupo de trabajo sobre "Transferencia de conocimiento e Innovación", celebrada el 31 de mayo de 2013 en Bruselas. También tuvo representación en la 11ª reunión del Comité de Coordinación, que se celebró aprovechando la



reunión de las redes rurales nacionales, en Tomar (Portugal), en junio de 2013.

Subcomité LEADER europeo

Durante el año 2013 se celebraron la 10^a y 11^a reunión del Subcomité LEADER en Bruselas (el 17 de abril y el 11 de noviembre), en las que participó la Red Rural Nacional, donde se analizaron los progresos realizados en la etapa final del actual período de programación y la calidad de la ejecución de LEADER.

La Red Rural Nacional también asistió al Evento LEADER titulado "Building bridges for the future" — "Construyendo puentes hacia el futuro" en abril de 2013, en el que participaron más de 400 personas entre representantes de Grupos de Acción Local (GAL), Autoridades de Gestión de LEADER (AG), Redes Rurales Nacionales (RRN), Redes europeas, estatales y regionales de GAL, Organismos Pagadores (OP), Comisión europea (DG AGRI) y de la Red Europea de Desarrollo Rural (ENRD). Entre las áreas temáticas tratadas destacó la importancia de la comunicación entre los distintos actores implicados y el papel de las Redes Rurales Nacionales en ésta.

Por último, la RRN participó en el "Taller de financiación para LEADER/Desarrollo Local Participativo: oportunidades y ejemplos relevantes" realizado en Bruselas en el mes de noviembre del mismo año. En dicho taller se reunieron más de 100 actores implicados en la implementación del LEADER.

Actividades de apoyo a la ENRD

La Red Rural Nacional realizó un gran número de actividades de apoyo y colaboración con la ENRD y con el resto de las redes nacionales. Entre todas estas actividades, se pueden destacar:

- Actualización de fichas y otra documentación para su inclusión en la página web de la ENRD.
- Publicidad entre los GAL españoles de las ofertas de cooperación de las diferentes redes europeas.
- Suministro de información a la ENRD sobre los distintos PDR.
- Comunicación a los GAL españoles y otros colectivos de las ferias y seminarios celebrados por otras redes europeas.

- Aportación de información sobre proyectos de desarrollo rural seleccionados por las Autoridades de Gestión de los PDR de las comunidades autónomas para su inclusión en la Base de datos de la ENRD.
- Participación en la exposición de fotografías sobre imágenes en la Europa Rural, concurso dirigido a los Grupos de Acción Local de toda Europa. La RRN solicitó el envío de dos kits para su exposición. Uno de ellos se encuentra en el Centro Nacional de Capacitación Agraria (CENCA) de forma permanente y el otro está en la provincia de Soria, donde está siendo expuesto de forma itinerante en distintos municipios.
- Cumplimentación de los diversos formularios requeridos por la ENRD para el desarrollo de sus funciones.



DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR OBJETIVOS

En el siguiente cuadro se dividen las actividades ejecutadas según éstas correspondan a gastos de funcionamiento o a gastos de aplicación del Plan de Actuación de la Red Rural Nacional.

Tipo de gastos de la Red Rural Nacional	Pagos año 2012	Pagos acumulados del año 2007 al 2012
Funcionamiento de la estructura de la Red Rural Nacional	547.979,48€	2.529.745,36€
Aplicación del Plan de Actuación de la Red Rural Nacional	1.416.247,32€	36.374.348,90 €
TOTAL	1.964.226,80€	38.904.094,26€

Gráfico de reparto económico de las actividades del Programa de la Red Rural Nacional, por objetivos, declaradas al FEADER en 2013

